



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTA 37/25

Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora General del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe de Servicio de Contratación

Francisco Jiménez García
Jefe del Servicio de Mantenimiento

Manuel de Mora Gutiérrez
Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:45 horas del día 5 de noviembre de 2025, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Examen del informe de valoración de la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor en el procedimiento abierto para la contratación de las obras de restauración de fachadas históricas, salón de plenos del Parlamento de Andalucía (antigua iglesia) y otros elementos originales del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2025/15). En su caso, apertura del archivo electrónico 3, valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación examina el contenido del informe de 4 de noviembre de 2025 emitido por el jefe del Servicio de Mantenimiento en el que se realiza un análisis y comprobación del contenido de las proposiciones técnicas presentadas por las entidades admitidas a la licitación, y acuerda hacer un receso a las 10:10 horas del día arriba indicado para realizar una corrección de errata puntual en dicho informe.

Reanudada la sesión a las 12:30 horas, la Mesa de Contratación procede a la valoración de ofertas admitidas incluidas en el archivo electrónico 2 conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, otorgándoles las puntuaciones que se recogen a continuación, por las razones

Código Seguro De Verificación	Yfxd8EhUIaJF00WpCdMk/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador Encarnación Remacho López	Firmado Firmado	10/11/2025 13:11:20 10/11/2025 11:40:00
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

que constan en el informe del jefe del Servicio de Mantenimiento de fecha 5 de noviembre de 2025, una vez corregida la errata observada en el informe anterior:

VALORACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 2				
LICITADORES	APARTADOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS			TOTAL PUNTOS
	Gestión interferencias y condicionantes ejecución	Descripción unidades obra más representativas o complejas	Propuesta compatib. obra con actividad institucional y protección a terceros	
HERMANOS CAMPANO, S.L.	9,50	6,50	8,40	24,40
VESTA REHABILITACION, S.L.	18,00	9,00	9,50	36,50
UTE GRULOP 21, S.L.-TRYCSA, S.A.	17,00	8,00	9,00	34,00
SANOR RESTAURA, S.L.	13,30	7,50	8,20	29,00
ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,50	7,80	8,00	31,30

La Mesa de Contratación acuerda dar publicidad al resultado de estas valoraciones, así como al informe técnico que ha servido de base a las mismas.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todas las ofertas pueden continuar en el proceso de licitación al haber superado el umbral mínimo de 20 puntos.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico 3 que contiene los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios automáticos. El contenido de las ofertas presentadas es el siguiente:

OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 3				
LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS (IVA excl.)	MEJORA Ampliación garantía (meses)	MEJORA TÉCNICA Pulsera canaria	MEJORA TÉCNICA Reportaje fotográfico y/o video
HERMANOS CAMPANO, S.L.	3.422.372,66 €	60	SI	Reportaje y video
VESTA REHABILITACION, S.L.	3.562.695,91 €	60	SI	Reportaje y video
UTE GRULOP 21, S.L.-TRYCSA, S.A.	3.532.111,64 €	10	SI	Reportaje y video
SANOR RESTAURA, S.L.	3.557.495,25 €	60	SI	Reportaje y video
ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3.402.663,60 €	60	SI	Reportaje y video

La Mesa de Contratación comprueba que las ofertas se ajustan a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no superando el presupuesto del contrato, IVA excluido, fijado en la cláusula 3.1.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, tras comprobar que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.5 y en el anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas

Código Seguro De Verificación	Yfxd8EhUIaJF00WpCdMk/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador Encarnación Remacho López	Firmado	10/11/2025 13:11:20 10/11/2025 11:40:00
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

particulares, ninguna oferta económica presenta valores anormales o desproporcionados, las valora conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante de esta valoración la siguiente:

VALORACIÓN OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 3					
LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORA Ampliación garantía	MEJORA TÉCNICA Pulsera canaria	MEJORA TÉCNICA Reportaje fotográfico y/o video	TOTAL PUNTOS
HERMANOS CAMPANO, S.L.	43,09	10,00	2	3	58,09
VESTA REHABILITACION, S.L.	35,32	10,00	2	3	50,32
UTE GRULOP 21, S.L.-TRYCSA, S.A.	35,63	1,67	2	3	42,30
SANOR RESTAURA, S.L.	35,37	10,00	2	3	50,37
ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	45,00	10,00	2	3	60,00

El resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas en los archivos electrónicos 2 y 3, clasificadas por orden decreciente, es el siguiente:

VALORACIÓN			
LICITADORES	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	31,30	60,00	91,30
VESTA REHABILITACION, S.L.	36,50	50,32	86,82
HERMANOS CAMPANO, S.L.	24,40	58,09	82,49
SANOR RESTAURA, S.L.	29,00	50,37	79,37
UTE GRULOP 21, S.L.-TRYCSA, S.A.	34,00	42,30	76,30

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación, para su aceptación, en su caso, la propuesta de adjudicación del contrato de **obras de restauración de fachadas históricas, salón de plenos del Parlamento de Andalucía (antigua iglesia) y otros elementos originales del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2025/15)** a la entidad ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., con NIF B93263747, por un precio de tres millones cuatrocientos dos mil seiscientos sesenta y tres euros con sesenta céntimos de euro (3.402.663,60 €), IVA excluido, más setecientos catorce mil quinientos cincuenta y nueve euros con treinta y seis céntimos de euro (714.559,36 €), correspondientes al 21% de IVA lo que hace un total de cuatro millones ciento diecisiete mil doscientos veintidós euros con noventa y seis céntimos de euro (4.117.222,96 €).

Se propone tal adjudicación al ser la más ventajosa de las ofertas presentadas al haber obtenido la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los anexos 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares,

Código Seguro De Verificación	Yfxd8EhUIaJF00WpCdMk/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	10/11/2025 13:11:20
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/11/2025 11:40:00
Observaciones			
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ajustarse dicha oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y no incurrir en presunción de anormalidad.

PUNTO SEGUNDO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad SEDICAL, S.A., propuesta como adjudicataria del contrato de los servicios de mantenimiento del sistema de control automático centralizado de las instalaciones de climatización de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2025/13).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad SEDICAL, S.A., propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Analizada la citada documentación, por unanimidad, considera que la misma es correcta y se adecúa a lo establecido en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicables a dicho procedimiento, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 11.4 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Yfxd8EhUIaJF00WpCdMk/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador Encarnación Remacho López	Firmado Firmado	10/11/2025 13:11:20 10/11/2025 11:40:00
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

